

características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Super Ser», modelo Sapporo N-3FE.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 5800.
Tercera: 5.

Marca «Agni», modelo Beire BS-3E.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 5800.
Tercera: 5.

Marca «Corcho», modelo Rubi R-3E.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 5800.
Tercera: 5.

Marca «Crolls Katmai», modelo N-3FE.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 5800.
Tercera: 5.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9820 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa cocina marca «Fagor», modelo 4-22M NB-22M y variantes fabricadas por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en Garagarza (Guipúzcoa).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio social en barrio de San Andrés, sin número, municipio de Mondragón, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de cocina fabricada por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en su instalación industrial ubicada en Garagarza (Guipúzcoa);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con la contraseña S-CHE-0055/83, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave LA/87/620/VI-049/02 emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE).

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEH-0072, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Fagor», modelo 4-22M NB-22M.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 5200.
Tercera: 4.

Marca «Fagor», modelo 4-22M FE-22M.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 5200.
Tercera: 4.

Marca «Aspes», modelo 4-22M M-226.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 5200.
Tercera: 4.

Marca «Edesa», modelo 4-22M 2217MT.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 5200.
Tercera: 4.

Marca «White Westinghouse» 4-22M KIM-22.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 5200.
Tercera: 4.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9821 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa congelador tipo arcón, marca «Ocean», modelo NJ-19 y variantes, fabricado por «Ocean, S.p.A.», en Brescia (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Domar, Sociedad Anónima», con domicilio social en Verneda, sin número, municipio de Martorelles, provincia de Barcelona, para la homologación de congelador tipo arcón, fabricado por «Ocean, S.p.A.», en su instalación industria ubicada en Brescia (Italia);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0102/85 y AF-F-0102/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3, del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave BRC1B990/0147/87, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC-0130, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria: Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, con un volumen útil de 167 dm³ y 106 W de potencia nominal.

El compresor de estos aparatos es Matsushita FNE 125 W 52 N.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: dm³
Tercera. Descripción: Poder de congelación en 24 horas. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Ocean», modelo NJ-19.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 180.
Tercera: 11.

Marca «Corberó», modelo CH-180.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 180.
Tercera: 11.

Marca «New Pol», modelo CH-180.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 180.
Tercera: 11.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mas.

9822 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico marca «Liebherr», modelo KIF-2723-6, fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH», en Ochsenhausen (República Federal Alemana).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Frigicoil, Sociedad Anónima», con domicilio social en Blasco de Garay, sin número, municipio de San Justo Desvern, provincia de Barcelona, para la homologación de frigorífico fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH», en su instalación industrial ubicada en Ochsenhausen (República Federal Alemana);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0130/85 y AF-F-0130/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave TM-FRI-LH-IA-01 (AD), emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEF-0074, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N. El compresor de estos aparatos en ASPERA B-1116-A.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: Dm³.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Liebherr», modelo KIF-2723-6.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 120.
Tercera: 262.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9823 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico marca «Zanussi», modelo Z-2450-PR, fabricada por «Zanussi Elettrodomestici, S.p.A.», en Susegana (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agustín de Foxá, 25, municipio

de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico fabricado por «Zanussi Elettrodomestici, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Susegana (Italia).

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0176/85 y AF-F-0176/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave MDD1M990/9/86B, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEF-0072, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N. El compresor de estos aparatos es «Zanussi-Mei S-33-601».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: Dm³.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Zanussi», modelo Z-2450-PR.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 110.
Tercera: 240.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

9824 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 27 de julio de 1987, que homologa lavadoras de carga superior, marca «Zanussi», modelo Z 258 y variantes, fabricados por «Ibelsa, Sociedad Anónima».*

Vista la petición presentada por la Empresa «Ibelsa, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 27 de julio de 1987, por la que se homologan lavadoras de carga superior;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 27 de julio de 1987 son de la marca «Zanussi» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Zanussi», modelo Z 258;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en la incorporación de motores alternativos de los aparatos homologados;

Resultando que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictámenes técnicos con claves 87105085 y 87095190, considera correctos los ensayos realizados en los aparatos con los elementos alternativos;

Resultando que la incorporación de los elementos alternativos no supone variación sustancial con respecto a los tipos y modelos homologados ni modificación de las características aprobadas para las marcas y modelos;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de fecha 27 de julio de 1987, por la que se homologan lavadoras de carga superior marca «Zanussi» y variantes, siendo el modelo base marca «Zanussi», modelo Z 258, con la contraseña de homologación CEL-0022, en el sentido de incorporar motores alternativos (IBMEI 158/Rx81 y ZEM 20571.252) de los aparatos homologados, permaneciendo invariables las características fundamentales de los citados aparatos.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.